

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CURSO 2025-26

CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA  
“RAFAEL TALENS PELLÓ”  
CULLERA



# Contrabajo

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PROFESOR  
Josep Miquel Aguilar Cortina

# ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	3
<b>A) Justificación .....</b>	3
<b>B) Contextualización.....</b>	3
<b>2. Objetivos, contenidos, competencias profesionales y criterios de evaluación. ....</b>	3
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES .....</b>	3
<b>3. Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso. ....</b>	12
<b>4. Metodología didáctica. Materiales y recursos.....</b>	25
<b>Listado orientativo de la bibliografía y material impreso. Obras y métodos utilizados.....</b>	25
<b>5. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación. ....</b>	28
<b>6. Criterios de promoción. Mínimos exigibles.....</b>	29
<b>7. Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.....</b>	33
<b>8. Medidas de atención a la diversidad.....</b>	34
<b>9. Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC .....</b>	34
<b>10. Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.....</b>	36
<b>11. Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.....</b>	38
<b>12. Actividades artísticas complementarias y extraescolares. ....</b>	39
<b>13. Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso. ....</b>	39
<b>14. Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.....</b>	40
<b>15. La orientación educativa y académica en el ámbito de las Enseñanzas Elementales de Música.....</b>	41

## **1. Introducción**

### **A) Justificación**

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

### **B) Contextualización**

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje). ¿Cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación.

El uso de la programación nos ayuda a poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

## **2. Objetivos, contenidos, competencias profesionales y criterios de evaluación.**

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

“Las competencias son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” LOMCE. Art. 6. 2. b).

Deben ser las competencias que habrán de poseer los titulados al finalizar las enseñanzas profesionales de música (Título de Técnico según Art. 50 LOMCE), y que según el Art. 6 bis. 3 de la LOMCE deberá fijar el gobierno.

## **PRIMER CURSO**

### **OBJETIVOS**

#### **A) Actitudinales:**

1. - Despertar el interés del alumno mediante ejercicios y canciones atractivas.

2. - Promover una relación afectiva con la música a través de la audición.

#### **B) Técnico-instrumentales:**

3. - Introducir al niño en una correcta posición corporal respecto al Contrabajo.

4. - Relacionar y enlazar los diferentes movimientos para su correcta automatización.

#### **C) Formativo-musicales:**

5. - Relacionar y ampliar los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del Contrabajo de acuerdo con los Contenidos del Curso.

6. - Destacar la importancia de la calidad sonora en el aprendizaje musical del alumno: emisión, afinación, volumen, etc.

### **CONTENIDOS**

#### **A) Actitudinales:**

1. - Lectura, sin entonación, de ejercicios básicos y canciones.

2. - Audición y memorización de canciones sencillas.

#### **B) Técnico-instrumentales:**

3. - Brazo Izquierdo: conocimiento y práctica de su posición y de los dedos de la mano. 1<sup>a</sup> Posición. Diferentes ejercicios para su aprendizaje y memorización de las notas al aire y en M. P.

4. - Brazo Derecho: conocimiento y práctica de su posición y del agarre del arco con la mano. Mecanización del movimiento de desplazamiento del arco. Ejercicios sencillos. Posiciones del arco y Cambios de Cuerda.

5. - Posición del Contrabajo: conocimiento y práctica de ésta. Ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo.

6. - Coordinación de los movimientos de ambos brazos.

#### **C) Formativo-musicales:**

7. - Conocimiento y práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.

8. - Conocimiento y práctica de las tonalidades de Re M, La M y Sol M.
9. - Práctica del ritmo con negras, blancas, puntillo y sus silencios.
- 10.- Conocimiento de las partes del Contrabajo.
- 11.- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**A) Actitudinales:**

1. - Lectura de partituras con el profesor o con compañeros.
2. - Entonación de memoria canciones y estudios con y sin el profesor.
3. - Desarrollo en las clases de la capacidad de estudio y progresión, con los ejercicios y las obras.

**B) Técnico-instrumentales:**

4. - Fluidez en ejercicios y estudios del nivel.
5. - Distinción de distancias de tono y semitono.
6. - Interpretación en público piezas y/o ejercicios de memoria.
7. - Equilibrio en la sujeción del Contrabajo sin forzar el brazo izquierdo.

**C) Formativo-musicales:**

8. - Conocimiento de la terminología propia del Contrabajo.
9. - Conocimiento de la Clave de Fa en cuarta línea.
10. - Conocimiento de las tonalidades y las notas dadas.

## **SEGUNDO CURSO**

### **OBJETIVOS**

**A) Actitudinales:**

1. - Mantener el interés del alumno mediante ejercicios y canciones atractivas.
2. - Desarrollar una relación afectiva con la música a través de la audición.
3. - Ordenar en bloques sencillos de estudio el trabajo a realizar en casa:  
*Triángulo de Práctica.*

**B) Técnico-instrumentales:**

4. - Buscar una correcta posición corporal, equilibrada, respecto al Contrabajo.

5. - Desarrollar los diferentes movimientos para su correcta automatización.
6. - Desarrollar las distintas sensaciones producidas por la características y posibilidades del Contrabajo que el chico ya empieza a intuir.

C) Formativo-musicales:

7. - Relacionar los conocimientos anteriores y los propios del curso en lectura y escritura con la práctica instrumental.
8. - Desarrollar el sentido de la afinación según el nivel del curso.

## **CONTENIDOS**

A) Actitudinales:

1. - Lectura, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y canciones: *Triángulo de Práctica*.
2. - Audición y memorización de canciones sencillas.

B) Técnico-instrumentales:

3. - Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la frontalidad del pulgar con el 2º. Cuerdas al aire, Primera, Primera Media y Tercera: ejercicios para su conocimiento y desarrollo.
4. - Iniciación al Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación.
5. - Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco. Continuación de los ejercicios para su desarrollo. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos.
6. - Posición del Contrabajo: ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo. Dificultad añadida por la aparición de los Cambios de Posición. Especial atención con la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

C) Formativo-musicales:

7. - Profundización en la práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
8. - Conocimiento y práctica de las escalas y arpegios de Do M, Sol M, Re M, La M, Mi m, Si m, Fa M, Re m y Sib M.
9. - Práctica del ritmo con negras, blancas, puntillo y sus silencios.
- 10.- Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **A) Actitudinales:**

1. - Lectura de partituras con el profesor o con compañeros.
2. - Entonación de canciones y estudios con y sin el profesor.
3. - Desarrollo de capacidad de estudio y progresión, con los ejercicios y las obras, especialmente con la materia nueva que va apareciendo durante el curso.
4. - Capacidad de ordenar y disciplinar mínimamente el propio trabajo.

### **B) Técnico-instrumentales:**

5. - Fluidez en ejercicios y estudios del nivel.
6. - Distinción de las distancias de tono y semitono. Preparación, anticipación y afinación de los Cambios de Posición según el nivel.
7. - Ejecución en público de piezas y/o ejercicios de memoria.
8. - Equilibrio del Contrabajo sin forzar el brazo izquierdo.
9. - Mínimo control de la posición de Brazo Izquierdo: distancia entre los dedos; y de Brazo Derecho: paralelismo con el puente.

### **C) Formativo-musicales:**

10. - Conocimiento y control de la Clave de Fa en cuarta línea según el nivel.
11. - Conocimiento de las tonalidades y las notas dadas.

## **TERCER CURSO**

### **OBJETIVOS**

#### **A) Actitudinales:**

1. - Desarrollar la memoria mental y muscular mediante la práctica diaria.
2. - Ordenar en bloques sencillos de estudio el trabajo a realizar en casa: *Triángulo de Práctica.*

#### **B) Técnico-instrumentales:**

3. - Añadir el conocimiento de los nuevos movimientos a la globalidad de los ya practicados para su correcta automatización en conjunto.
4. - Desarrollar las distintas sensaciones físicas producidas por el estudio diario y por el autodescubrimiento fisiológico-humano a través del Contrabajo.i
5. - Empezar a ganar fuerza y elasticidad simultáneamente en las articulaciones y tendones de ambos brazos.

**C) Formativo-musicales:**

6. - Relacionar los conocimientos anteriores y los propios del curso en lectura y escritura con la práctica instrumental.
7. - Desarrollar el sentido de la afinación según el nivel del curso.
8. - Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.
9. - Introducir al chico en el mundo de la interpretación a través de obras con una mínima entidad formal y estilística.

**CONTENIDOS**

**A) Actitudinales:**

1. - Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
2. - Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

**B) Técnico-instrumentales:**

3. - Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Segunda: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano.
4. - Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.
5. - Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

**C) Formativo-musicales:**

6. - Asimilación de la Clave de Fa en cuarta línea.
7. - Conocimiento y práctica de las escalas de dos octavas: Mi M y Fa M por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
8. - Práctica del ritmo con negras, blancas, puntillo y sus silencios. Tresillos de corcheas.
9. - Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **A) Actitudinales:**

1. - Lectura, entonación y ejecución de partituras con el profesor o con compañeros.
2. - Entonación de canciones y estudios con y sin el profesor.
3. - Desarrollo de la capacidad de estudio y progresión, con los ejercicios y las obras, especialmente con la materia nueva que va apareciendo durante el curso.
4. - Capacidad de ordenar y disciplinar mínimamente el propio trabajo.

### **B) Técnico-instrumentales:**

5. - Fluidez en ejercicios y estudios del nivel.
6. - Distinción de los intervalos de los arpegios dados en el acorde Perfecto Mayor. Preparación, anticipación y afinación de los Cambios de Posición según el nivel.
7. - Ejecución en público de piezas y/o ejercicios de memoria.
8. - Equilibrio del Contrabajo sin forzar el brazo izquierdo.
9. - Mínimo control de la posición de Brazo Izquierdo: distancia entre los dedos y fortaleza del 4º; y de Brazo Derecho: paralelismo con el puente.

### **C) Formativo-musicales:**

10. - Conocimiento y control de la Clave de Fa en cuarta línea según el nivel.
11. - Conocimiento de las tonalidades y las notas dadas.

## **CUARTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

### **A) Actitudinales:**

1. - Continuar el cultivo de la memoria mental y muscular mediante la práctica diaria.
2. - Ordenar en bloques sencillos de estudio el trabajo a realizar en casa.
3. - Conseguir la máxima regularidad posible en el tiempo dedicado diariamente al Contrabajo.

### **B) Técnico-instrumentales:**

4. - Añadir el conocimiento de los nuevos movimientos a la globalidad de los ya practicados y su asimilación para su correcta automatización en conjunto.
5. - Desarrollar las distintas sensaciones físicas producidas por el estudio diario y por el autodescubrimiento fisiológico-humano a través del Contrabajo.
6. - Afianzamiento de una buena posición del Contrabajo que permita el libre manejo de ambos brazos.
7. - Afianzamiento de la fuerza y la elasticidad simultáneamente, en función del nivel, en las articulaciones y tendones de ambos brazos.
8. - Continuar el desarrollo de los automatismos.

C) Formativo-musicales:

9. - Relacionar los conocimientos anteriores y los propios del curso en lectura y escritura con la práctica instrumental.
10. - Desarrollar el sentido de la afinación según el nivel del curso.
11. - Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.
12. - Introducir al chico en el mundo de la interpretación a través de obras con una mínima entidad formal y estilística.

## CONTENIDOS

A) Actitudinales:

1. - Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
2. - Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

B) Técnico-instrumentales:

3. - Brazo Izquierdo: asimilación de su alineamiento general, y de los dedos en particular (concavidad de la mano). Posiciones del curso anterior más Segunda, Cuarta y Sexta: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Profundización en el desarrollo del Cambio de Posición y de Cuerda como pilar fundamental de la técnica: mínima fluidez en la preparación y anticipación del mismo. Conocimiento y práctica del *vibrato* como ejercicio técnico a desarrollar.
4. - Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades y la cuestión del volumen (introducción a la dinámica). Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los Cambios de Cuerda según el nivel. Articulaciones: las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco.

5. - Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo). La cadera como elemento de estabilidad en los C.P.

C) Formativo-musicales:

6. - Lectura fluida de la Clave de Fa en cuarta línea.
7. - Conocimiento y práctica de las escalas de dos octavas: las del curso anterior más Sol b M y Sol M, por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
8. - Práctica del ritmo con negras, blancas, puntillo y sus silencios. Tresillos de corcheas.
9. - Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A) Actitudinales:

1. - Lectura, entonación y ejecución de partituras con el profesor o con compañeros.
2. - Entonación de canciones y estudios con y sin el profesor.
3. - Desarrollo de la capacidad de estudio y progresión, con los ejercicios y las obras, especialmente con las obras trabajadas en clase (último curso del Grado).
4. - Capacidad de ordenar y disciplinar mínimamente el trabajo individual.

B) Técnico-instrumentales:

5. - Fluidez en obras, ejercicios y estudios del nivel.
6. - Distinción de los intervalos de los arpegios dados en el acorde Perfecto Mayor. Preparación, anticipación y afinación de los Cambios de Posición según el nivel.
7. - Ejecución en público piezas y/o ejercicios de memoria.
8. - Equilibrio del Contrabajo sin forzar el brazo izquierdo.
9. - Mínimo control de la posición de Brazo Izquierdo: distancia entre los dedos y concavidad de la mano; y de Brazo Derecho: paralelismo con el puente y volumen.

C) Formativo-musicales:

10. - Fluidez con la Clave de Fa en cuarta línea según el nivel.
11. - Conocimiento de las tonalidades y las notas dadas.
12. - Ejecución fluida de tres obras de estilo diferente, al menos una de memoria.

### **3. Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.**

#### **CURSO 1º Primer trimestre**

##### **A)Actitudinales:**

- Lectura, sin entonación, de ejercicios básicos y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

##### **B)Técnico-instrumentales:**

- Brazo Izquierdo: conocimiento y práctica de su posición y de los dedos de la mano. Media Posición. Diferentes ejercicios para su aprendizaje y memorización de las notas al aire y en 1ª Posición.
- Brazo Derecho: conocimiento y práctica de su posición y del agarre del arco con la mano. Mecanización del movimiento de desplazamiento del arco. Ejercicios sencillos. Posiciones del arco y Cambios de Cuerda.
- Posición del Contrabajo: conocimiento y práctica de ésta. Ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo.
- Coordinación de los movimientos de ambos brazos.

##### **C)Formativo-musicales:**

- Conocimiento y práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades de Re M y Sol M.
- Práctica del ritmo con negras, blancas y sus silencios
- I cuerda: sol2 y la2
- II cuerda: re2, mi2 y fa#2
- III cuerda: la1
- IV cuerda: mi1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Compases de 2/4 y 4/4.

- Signos de arco arriba y abajo y de repetición.
- Conocimiento de las partes del Contrabajo.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

## Segundo trimestre

### A)Actitudinales:

- Lectura, sin entonación, de ejercicios básicos y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

### B)Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: conocimiento y práctica de su posición y de los dedos de la mano. Media Posición. Diferentes ejercicios para su aprendizaje y memorización de las notas al aire y en 1<sup>a</sup> Posición.
- Brazo Derecho: conocimiento y práctica de su posición y del agarre del arco con la mano. Mecanización del movimiento de desplazamiento del arco. Ejercicios sencillos. Posiciones del arco y Cambios de Cuerda.
- Posición del Contrabajo: conocimiento y práctica de ésta. Ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo.
- Coordinación de los movimientos de ambos brazos.

### C)Formativo-musicales:

- Conocimiento y práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades de Re M, La M y Sol M.
- Práctica del ritmo con negras, blancas y sus silencios y blancas con puntillo.
- I cuerda: sol2 y la2
- II cuerda: re2, mi2 y fa#2
- III cuerda: la1, si1 y do#2
- IV cuerda: mi1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Compases de 2/4, 4/4 y 3/4

- Signos de arco arriba y abajo y de repetición y ligadura sumativa.
- Conocimiento de las partes del Contrabajo.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### Tercer trimestre

#### A)Actitudinales:

- Lectura sin entonación y con entonación de ejercicios básicos y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

#### B)Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: conocimiento y práctica de su posición y de los dedos de la mano. 1<sup>a</sup> Posición y 1<sup>a</sup> Media. Diferentes ejercicios para su aprendizaje y memorización.
- Brazo Derecho: conocimiento y práctica de su posición y del agarre del arco con la mano. Mecanización del movimiento de desplazamiento del arco. Ejercicios sencillos. Posiciones del arco y Cambios de Cuerda.
- Posición del Contrabajo: conocimiento y práctica de ésta. Ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo.
- Coordinación de los movimientos de ambos brazos.

#### C)Formativo-musicales:

- Conocimiento y práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades de Re M, La M y Sol M.
- Práctica del ritmo con negras, blancas y sus silencios y blancas con puntillo. Grupo de 2 corcheas.
- I cuerda: sol2, la2, si2 y do3
- II cuerda: re2, mi2, fa#2 y sol2
- III cuerda: la1, si1 y do#2
- IV cuerda: mi1

- Combinación de las cuatro cuerdas
- Compases de 2/4, 4/4 y 3/4
- Signos de arco arriba y abajo y de repetición y ligadura sumativa. Ligado de 2 notas y calderón.
- Conocimiento de las partes del Contrabajo.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

## **CURSO 2º Primer trimestre**

### A)Actitudinales:

- Lectura, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

### B)Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la frontalidad del pulgar con el 2º. Cuerdas al aire, Primera Posición y 1ª Media: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Iniciación al Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco. Continuación de los ejercicios para su desarrollo. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos.
- Posición del Contrabajo: ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo. Dificultad añadida por la aparición de los Cambios de Posición. Especial atención con la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

### C) Formativo-musicales:

- Profundización en la práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las escalas y arpegios de Do M, Sol M, Re M y La M
- Práctica del ritmo desde la blanca hasta las corcheas.
- I cuerda: sol2, la2, si2 y do3.

- II cuerda: re2, mi2, fa2, fa#2 y sol2.
- IIIcuerda: la1, si1, do2 y do#2.
- IV cuerda: mi1.
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Compases de 2/4, 4/4 y 3/4
- Casillas 1 y 2 de repetición.
- Andante, moderato y allegro. P, mf y f.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

## Segundo Trimestre

### A) Actitudinales:

- Lectura, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

### B) Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la frontalidad del pulgar con el 2º. Cuerdas al aire, Primera Posición, 1ª Media y Tercera: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Iniciación al Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco. Continuación de los ejercicios para su desarrollo. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos.
- Posición del Contrabajo: ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo. Dificultad añadida por la aparición de los Cambios de Posición. Especial atención con la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

### C) Formativo-musicales:

- Profundización en la práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades de Mi m y Si m.

- Práctica del ritmo de negras con puntillo.
- I cuerda: sol2, la2, si2, do3, do#3 y re3.
- II cuerda: re2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1.
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Compases de 2/4, 4/4 y 3/4
- Stacatto, non legato y acentos.
- Reguladores y D.C. a fine.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### Tercer Trimestre

#### A) Actitudinales:

- Lectura, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

#### B) Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la frontalidad del pulgar con el 2º. Cuerdas al aire, Primera Posición, 1ª Media y Tercera: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Iniciación al Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco. Continuación de los ejercicios para su desarrollo. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos.
- Posición del Contrabajo: ejercicios sencillos de equilibrio del instrumento. Las piernas y el tórax: relación con el Contrabajo. Dificultad añadida por la aparición de los Cambios de Posición. Especial atención con la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

#### C) Formativo-musicales:

- Profundización en la práctica de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades de Fa M, Re m, SibM y Sol M.
- Práctica del ritmo con síncopas.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3 y re3.
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Compases de 2/4, 4/4 y 3/4
- Stacatto, non legato y acentos.
- Reguladores y D.C. a fine.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### **CURSO 3º Primer trimestre**

#### A)Actitudinales:

- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

#### B)Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Segunda: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del

arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligados-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.

- Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

### C) Formativo-musicales:

- Dominio de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades del curso pasado.
- Práctica de los ritmos del surso pasado.
- Nuevo compás 6/8. El pizzicato. Ligado, picado, portato y acento.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3 y re3.
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Andante, moderato y allegro.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### Segundo Trimestre

#### A) Actitudinales:

- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

#### B) Técnicos-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Segunda: ejercicios para

su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano.

- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.
- Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

### C) Formativo-musicales:

- Dominio de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades del curso pasado.
- Práctica de los tresillos de corcheas.
- Compás de 3/8.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3 y re3.
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Andante, moderato y allegro. Ritardando.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### Tercer Trimestre

#### A) Actitudinales:

- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

## B) Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Segunda: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.
- Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

## C) Formativo-musicales:

- Dominio de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades del curso pasado.
- Práctica de grupo de 4 semicorcheas, corchea+2 semicorcheas y viceversa.
- Compases, los estudiados hasta ahora.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3 y re3.
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Adagio.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

## **CURSO 4º Primer trimestre**

### A) Actitudinales:

- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

B) Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Segunda: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.
- Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

C) Formativo-musicales:

- Dominio de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de Sol m.
- Práctica de corchea con puntillo+semicorchea y viceversa.
- Compases de 2/2 y 9/8.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3 y re3.
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Adagio.

- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

## Segundo Trimestre

### A) Actitudinales:

- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

### B) Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Cuarta: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano. Conocimiento y práctica del *vibrato* como ejercicio técnico a desarrollar.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.
- Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

### C) Formativo-musicales:

- Dominio de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las tonalidades estudiadas.
- Práctica de todos los ritmos estudiados.
- Compases de 2/8, 3/2 y 12/8.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3, re3, re#3 y mi3.
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.

- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Tempos del curso anterior.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

### Tercer Trimestre

#### A) Actitudinales:

- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ej. de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

#### B) Técnico-instrumentales:

- Brazo Izquierdo: desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más Sexta: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del Cambio de Posición como pilar fundamental de la técnica: preparación y anticipación; y del Cambio de Cuerda: movimiento semicircular del brazo-mano. Conocimiento y práctica del *vibrato* como ejercicio técnico a desarrollar.
- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: posibilidad de diferentes velocidades. Ejercicios para su desarrollo. Cambios de Cuerda. Articulaciones: sueltas, dos ligadas-dos sueltas, ligadas de dos, ligadas de tres y de cuatro.
- Posición del Contrabajo: mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos Cambios de Posición y de Cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del Contrabajo).

#### C) Formativo-musicales:

- Dominio de la Clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de Mib M y Do m.

- Práctica de todos los ritmos estudiados.
- Compases de 4/2 y 4/8.
- I cuerda: sol2, sol#2, la2, sib2, si2, do3, do#3, re3, re#3, mi3, fa3, fa#3 y sol3 (armónico)
- II cuerda: re2, re#2, mi2, fa2, fa#2, sol2, sol#2 y la2.
- III cuerda: la1, la#1, si1, do2, do#2, re2, re#2 y mi2.
- IV cuerda: mi1, fa1, fa#1, sol1, sol#1, la1, la#1 y si1
- Combinación de las cuatro cuerdas
- Tempos del curso anterior.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

#### **4. Metodología didáctica. Materiales y recursos.**

**Listado orientativo de la bibliografía y material impreso.  
Obras y métodos utilizados.**

##### **1. Curso E.E.:**

Libro de referencia:

- *All for Strings, Vol. 1 (libro de contrabajo) Comprehensive string method.* Ed. Neil A. Kjos Music Company. Gerald Anderson y Robert Frost.

Otros Libros:

- *Essential Elements for strings Vol. 1 (libro de contrabajo)* Ed. Hal-Leonard Corporation. M. Allen, R. Gillespie, P. T. Hayes.
- *4 minutos de contrabajo: lecturas a primera vista progresivas.* Vol.1 Ed. 6 i 7. M. Aguilar y O. Esplá.

Obras:

- *The Really Easy Bass Book*, Tony Osborne. Ed. Faber Music. Piezas a elegir entre la 1, 2, 3, 4, 6, y 7 según nivel y posibilidades del niño.
- *Double Bass Solo. Vol.1.* Ed. Oxford. Keith Hartley.

- *Double Bass Starter.* Ed. Hal-Leonard Corporation. Ruud van der Meulen.

## **2. Curso E.E.:**

Libro de referencia:

- *All for Strings, Vol. 1 i 2 (libro de contrabajo) Comprehensive string method.* Ed. Neil A. Kjos Music Company. Gerald Anderson y Robert Frost.

Otros Libros:

- *Essential Elements for strings Vol. 1 i 2 (libro de contrabajo)* Ed. Hal-Leonard Corporation. M. Allen, R. Gillespie, P. T. Hayes.
- *4 minutos de contrabajo: lecturas a primera vista progresivas.* Vol.2 Ed. 6 i 7. M. Aguilar y O. Esplá.

Obras:

- *The Really Easy Bass Book,* Tony Osborne. Ed. Faber Music. Piezas a elegir entre la 1, 2, 3, 4, 6, y 7 según nivel y posibilidades del niño.
- *Double Bass Solo. Vol.1.* Ed. Oxford. Keith Hartley.
- *Double Bass Starter.* Ed. Hal-Leonard Corporation. Ruud van der Meulen.

## **3. Curso E.E.:**

Libro de referencia:

- *All for Strings, Vol. 2 y 3 (libro de contrabajo) Comprehensive string method.* Ed. Neil A. Kjos Music Company. Gerald Anderson y Robert Frost.

Otros Libros:

- *Essential Elements for strings Vol. 2 y 3(libro de contrabajo)* Ed. Hal-Leonard Corporation. M. Allen, R. Gillespie, P. T. Hayes.
- *4 minutos de contrabajo: lecturas a primera vista progresivas.* Vol.3 Ed. 6 i 7. M. Aguilar y O. Esplá.

Obras:

- *The Really Easy Bass Book*, Tony Osborne. Ed. Faber Music. Piezas a elegir entre la 1, 2, 3, 4, 6, y 7 según nivel y posibilidades del niño.
- *Double Bass Solo. Vol.1.* Ed. Oxford. Keith Hartley.
- *Double Bass Starter.* Ed. Hal-Leonard Corporation. Ruud van der Meulen.
- *Leichte Spielstücke für Kontrabass und Klavier*, Volumen 1, por Klaus Trumpf. Ed. Verlag: Pg. 3, 6 (menuett), 8 (menuett) 10 (hornpipe), 12 y 13.

#### **4. Curso E.E.:**

Libro de referencia:

- *All for Strings, Vol. 2 y 3 (libro de contrabajo) Comprehensive string method.* Ed. Neil A. Kjos Music Company. Gerald Anderson y Robert Frost.

Otros Libros:

- *Essential Elements for strings Vol. 2 y 3 (libro de contrabajo)* Ed. Hal-Leonard Corporation. M. Allen, R. Gillespie, P. T. Hayes.
- *4 minutos de contrabajo: lecturas a primera vista progresivas.* Vol.4 Ed. 6 i 7. M. Aguilar y O. Esplá.

Obras:

Pensando en la prueba de acceso que el alumno deberá afrontar para su paso al Grado Medio, al finalizar el curso habrá de interpretar un mínimo de tres obras del nivel, de estilos diferentes. La interpretación de memoria será opcional.

- *The Really Easy Bass Book*, Tony Osborne. Ed. Faber Music. Piezas a elegir entre la 1, 2, 3, 4, 6, y 7 según nivel y posibilidades del niño.
- *Double Bass Solo. Vol.1.* Ed. Oxford. Keith Hartley.
- *Double Bass Starter.* Ed. Hal-Leonard Corporation. Ruud van der Meulen.
- *Leichte Spielstücke für Kontrabass und Klavier*, Volumen 1, por Klaus Trumpf. Ed. Verlag: Pg. 14 (Der Morgen), 15 y 16, 17, 18 y 19.

- *Seis Sonatas*, de Antonio Vivaldi, Ed. G. Schimer, Inc. Arreglo para Contrabajo de Lucas Drew: *Sonata nº 1*, uno de sus movimientos. *Sonata nº 3*, uno de sus movimientos. *Sonata nº 5*, uno de sus movimientos.
- *Sonatas* de B. Marcello, Ed. I.M.C, arreglo para Contrabajo de Fred Zimmerman: *Sonata en Sol M*, sin numerar, uno de sus movimientos. *Sonata en La m*, sin numerar, uno de sus movimientos.
- *Concierto para Contrabajo en Fa M*, de A. Capuzzi, Ed. Boosey & Hawkes, revisado por Francis Baines: 1er movimiento o 2º.

## **5. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

### Criterios de calificación

Según el acuerdo aprobado por la comisión de coordinación pedagógica el 27 de abril de 2018 y, atendiendo las instrucciones de inicio de curso 2024/2025, los criterios para calificar al alumnado serán los siguientes:

- Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación: 60% de la calificación
- Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio: 20% de la calificación.
- Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales: 15% de la calificación.
- Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante: 5% de la calificación.

<b>APARTADO</b>	<b>ÍTEMES</b>	<b>RESULTADO</b>
Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación 60%	Escalas Técnica Estudios, lecciones Obras	

Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio 20%	Esfuerzo, actitud y estudio  Asistencia, puntualidad y cuidado del material	
Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales  15%	Audiciones  Conciertos  Actividades	
Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante  5%	Trabajo, asistencia y puntualidad en las clases con el/la pianista acompañante	

## 6. Criterios de promoción. Mínimos exigibles.

- A lo largo del curso escolar, el alumnado deberá haber abordado todos los contenidos correspondientes a su curso, siendo necesaria para su promoción, haber consolidado satisfactoriamente aquellos mínimos exigibles estipulados en la presente programación.
- El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si supera el número máximo de faltas de asistencia injustificadas (5 sesiones).

El profesorado determinará si el motivo de la falta y su justificación es aceptada o no.

### Procedimientos de evaluación

- Continua según el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos/as en un momento determinado.

- Flexible por el contexto del alumnado, su desarrollo psicoevolutivo en el que se encuentra, así como sus características personales.
- Comprometida, valorando su asistencia a las audiciones, ensayos y demás actividades que se programen dentro de la asignatura. Siempre que ello no comporte una alteración significativa en el horario del alumnado.
- Asistencial. La no asistencia a clase más de ocho veces de forma injustificada por parte del alumnado, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Esto comportará que el alumno/a deberá realizar un examen extraordinario para la superación del curso.

Utilizaremos los siguientes recursos:

**Prueba inicial:**

- Para evaluar el nivel en que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje.

**Continua:**

- Para ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje.

**Final:**

- Para ver qué alumnos han conseguido los objetivos propuestos

## **Instrumentos de evaluación**

1. Prueba final
2. Fiel seguimiento individual del alumno
3. Boletines trimestrales de información.
4. Audiciones comentadas en las que cada alumno evalúa la interpretación de los demás compañeros
5. Temporalización.

## **Criterios de Promoción y calificación**

Los objetivos mínimos a superar por los alumnos/as serán los enumerados y descritos en esta Programación Didáctica.

- **Actitudinales:**

Predisposición y actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor. Interés en las clases. Participación en las actividades programadas por la asignatura.

La ponderación de este punto en la nota final supondrá un 25% de la calificación final

- **Técnico-instrumentales:**

Mostrar una mejora progresiva en los aspectos técnicos del instrumento que se corresponda al nivel exigido en cada curso y que se especifican en los Contenidos Propios.

La ponderación de este punto en la nota final supondrá un 50% de la calificación final. Para poder evaluar este punto, el alumnado deberá haber trabajado y superado la mitad de los contenidos establecidos para cada curso en la Programación Didáctica de la asignatura.

- **Formativo-musicales:**

Mostrar dentro de cada nivel madurez y capacidad de comunicación en la interpretación. Este punto supone la participación del alumnado en las diferentes audiciones programadas por la asignatura. La no asistencia a las audiciones así como los ensayos programados para ellas supondrán una resta en la nota, tanto en la final como en la de la evaluación correspondiente.

La ponderación de este punto en la nota final supondrá un 25% en la calificación final.

## **Mínimos Exigibles por cursos**

Los Criterios de Calificación aplicables en los Mínimos Exigibles, serán los nombrados anteriormente. Damos el valor de cada ítem en relación a su apartado.

### **1º Curso**

A) Actitudinales:

- Leer partituras con el profesor o con compañeros.
- Desarrollar mínimamente la capacidad de estudio y progresión.

B) Técnico-instrumentales:

- Distinguir tonos agudo/grave.
- Tocar en las audiciones que se determinen.
- Mantener el Contrabajo de forma equilibrada.

C) Formativo-musicales:

- Conocer la clave de Fa en 4<sup>a</sup> línea.
- Conocer las tonalidades y las notas dadas.
- Interpretar los estudios y obras que se determinen.

**2º Curso**

A) Actitudinales:

- Leer partituras con el profesor o con compañeros.
- Desarrollar mínimamente la capacidad de estudio y progresión.

B) Técnico-instrumentales:

- Distinguir tonos agudo/grave.
- Tocar en las audiciones que se determinen.
- Mantener el Contrabajo de forma equilibrada.

C) Formativo-musicales:

- Conocer la clave de Fa en 4<sup>a</sup> línea.
- Conocer las tonalidades y las notas dadas.
- Interpretar los estudios y obras que se determinen.

**3º Curso**

A) Actitudinales:

- Leer partituras con el profesor o con compañeros.
- Desarrollar mínimamente la capacidad de estudio y progresión.

B) Técnico-instrumentales:

- Distinguir tono/semitono.
- Tocar en las audiciones que se determinen.
- Mantener el Contrabajo de forma equilibrada.

C) Formativo-musicales:

- Conocer la clave de Fa en 4<sup>a</sup> línea.
- Conocer las tonalidades y las notas dadas.
- Interpretar los estudios y obras que se determinen.

**4º Curso**

A) Actitudinales:

- Leer partituras con el profesor o con compañeros.
- Desarrollar mínimamente la capacidad de estudio y progresión.

B) Técnico-instrumentales:

- Distinguir tono/semitono y 3as, 5as y 8as.
- Tocar en las audiciones que se determinen.
- Mantener el Contrabajo de forma equilibrada.

C) Formativo-musicales:

- Conocer la clave de Fa en 4<sup>a</sup> línea.
- Conocer las tonalidades y las notas dadas.
- Interpretar los estudios y obras determinados (una obra de memoria).

**Procedimiento de recuperación durante el curso**

En la evaluación continua, el alumnado que haya obtenido calificación negativa en alguna evaluación, recuperará esta cuando dicho alumno/a alcance el nivel exigido en dicha evaluación.

**7. Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.**

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso anterior y lleven la práctica instrumental pendiente, para poder recuperar el curso, deberán superar los mínimos exigibles marcados por el profesor tutor. La recuperación se realizará en la clase del curso siguiente, es decir, no tendrá

dos horas de clase de instrumento. El proceso de recuperación se puede producir en cualquier momento del curso, será el profesor tutor quien indicará al alumno los mínimos exigibles que deberá alcanzar para poder recuperar el curso pendiente e inmediatamente se iniciará la programación del curso en vigor.

## **8. Medidas de atención a la diversidad.**

Aquellos alumnos con discapacidades que superen las pruebas específicas y se hayan matriculado, serán objeto de un adecuado seguimiento por el equipo docente. Los centros que escolaricen alumnos con discapacidad dispondrán de los recursos necesarios, humanos y materiales, para atender el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para los alumnos que lo precisen el profesor diseñará, basándose en el programa de estudios, una adaptación curricular con los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

Actividades de refuerzo: se destinarán a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, prestando especial atención a deficiencias de carácter técnico o interpretativo y su rendimiento esté por debajo del mínimo exigible en su curso. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos técnicos y musicales que el alumno no pueda adquirir con normalidad. La competencia para el desarrollo y la aplicación de las actividades de refuerzo será competencia del profesor tutor que tendrá en cuenta las necesidades específicas de cada alumno.

Actividades de ampliación: se destinarán a aquellos alumnos cuyo rendimiento esté por encima de los objetivos marcados para su curso y que presenten un nivel de exigencia personal alto, siendo su ritmo de aprendizaje superior a la media. Los contenidos de dichas actividades serán competencia del profesor tutor e irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumno.

## **9. Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.**

Entendemos por buenas prácticas educativas con TIC la respuesta que damos ante situaciones de aprendizaje poniendo a nuestra disposición herramientas tecnológicas para el desempeño de un trabajo cooperativo; creando, de este modo, entornos colaborativos de aprendizaje.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ocupa en la actualidad una posición central en la vida cotidiana de los adolescentes. Para ellos, estas tecnologías son su seña de identidad. De ahí que uno de los

retos más importantes de los profesionales de la educación sea, sin lugar a dudas, el estudio de la relación que los menores establecen con las TIC y el impacto que tienen sobre su aprendizaje y sobre sus relaciones sociales.

La interactividad que proporcionan las TIC es uno de los pilares fundamentales de los cambios sociales que se están produciendo. Los jóvenes (menores) utilizan las TIC como herramientas de socialización, diversión, trabajo, en definitiva, de interacción con su entorno social y educativo.

El uso de las TIC en el aula tiene sus luces y sombras y conviene tener en cuenta una serie de consideraciones.

## **MEDIDAS DIDÁCTICAS RESPECTO DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA**

Respecto al uso didáctico de las TIC en las aulas hay que hacer hincapié en que:

1. Lo importante es siempre el enfoque educativo y no el tecnológico. Es decir, el profesorado debe tener claro qué objetivo educativo pretende conseguir, qué debe aprender el alumnado y de qué forma el uso de las TIC puede facilitar este aprendizaje.
2. Las TIC no van a 'obrar milagros' en el proceso de aprendizaje del alumnado. Pueden incrementar la motivación por lo novedoso de la metodología didáctica utilizada, pero al final, el trabajo y esfuerzo del alumnado debe estar presente.
3. Las TIC deben favorecer la metodología del 'saber hacer' como fundamento del proceso de aprendizaje y evaluación de conocimientos. El docente plantea un aprendizaje activo en el cual el alumnado adquiere conocimientos a partir de experiencias diversas de forma individual o colaborativa.
4. La utilización de las TIC en el aula se debe plantear como recurso de apoyo en el proceso de adquisición de la 'competencia digital' por parte del alumnado.
5. Las TIC no sustituyen al docente en el aula. La figura del docente es básica para la consecución de los objetivos didácticos planificados en su programación de aula. El docente establece las condiciones de partida, establece objetivos finales, guía y orienta.
6. Las TIC favorecen tanto el trabajo individual del alumnado como el trabajo colaborativo, y tanto de forma presencial en el aula, como a distancia desde entornos virtuales de enseñanza.
7. Los materiales utilizados en el aula deben estar adaptados a la utilización de las herramientas TIC. Deben además facilitar su interacción con el

alumnado, la colaboración en el aula e incluir aspectos relacionados con la indagación y exploración. Y, por último, deben ser flexibles y adaptables al alumnado en situaciones de aprendizaje diferentes.

8. Con respecto a los materiales, también hay que diferenciar si van dirigidos al aprendizaje presencial o a distancia. La estructura y elaboración será diferente. En el caso de la enseñanza presencial el alumnado tiene al docente en el aula como referencia inmediata para cualquier duda o cuestión. En la enseñanza a distancia, el rol del profesorado es diferente. Guía al alumnado e interactúa con él, pero de forma diferida, por lo que los materiales deberán ser totalmente autosuficientes y dirigidos.

9. Las actividades TIC deben estar estructuradas y planificadas en tiempo y forma para su realización en el aula. Es importante que no quiepa la improvisación, ya que se transmite una imagen de utilización de las TIC por ellas mismas, sin objetivos didácticos concretos.

10. La utilización de las TIC debe estar reflejada en la propia programación de aula de cada materia. Planificado su uso en actividades concretas y con los objetivos didácticos descritos.

## **10. Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.**

Uno de los requisitos para un proceso educativo de calidad, es fomentar una convivencia adecuada en los centros docentes, favoreciendo la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la justicia y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos que están estrechamente relacionados entre sí. Un clima de convivencia escolar adecuado favorece la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la educación para la convivencia será parte integrante de la función docente y se desarrollará en todas las áreas y materias del currículum.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa favorecer la convivencia en el centro y fomentar un clima escolar adecuado. La educación no debe ser solo en conocimientos, sino en valores que fomenten la mejora permanente de la convivencia escolar, garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

### **ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

1. Uso de un modelo dialógico de resolución de conflictos en los que la Jefatura de estudios y la Coordinadora de Convivencia e Igualdad abogaran por la razón con los causantes del conflicto. Si procede, formación de un equipo de mediación formado por el director, jefe de estudios, la coordinadora de Convivencia e Igualdad, el profesor tutor y el tutor/a legal del alumno/a. Se podrá utilizar como recurso la guía del proceso de mediación, extraída del protocolo REICO de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.
2. Observación exploratoria del profesorado para detectar indicios antes de que pasen a convertirse en una acción grave: el profesorado realizará una observación diagnóstica para evitar conflictos futuros, si observa un indicio de conducta contraria o grave de convivencia, lo comunicará tanto al alumno/a implicado, al tutor/a y a los padres, madres, tutores del alumno/a.
3. Comunicación continuada con los padres, madres, tutores legales del alumnado a través de la plataforma ITACA, tutorías vía telefónica y/o por la plataforma virtual Cisco Webex.
4. Notificación de incidencias: cualquier miembro de la comunidad educativa debe comunicar una incidencia antes que se pueda producir un conflicto más grave. Para la notificación es necesario seguir las vías previstas en el Reglamento de Régimen Interno, mediante solicitudes, comunicaciones o tutorías dirigidas al órgano que considere oportuno: profesor/a de la asignatura, profesor/a de guardia, tutor/a del alumno, coordinadora de convivencia e igualdad o al equipo directivo. Se podrá poner en contacto vía telefónica, vía telemática mediante el correo corporativo y utilizando la plataforma ITACA.
5. Actividades grupales que favorecen la adquisición de valores de respeto, tolerancia, socialización, la no discriminación y tolerancia cero a la violencia.
6. Se sugerirá a la comunidad educativa que participe activamente en la propuesta de normas de convivencia.
7. Publicación del plan de convivencia en la web del centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Tutorías de acogida para el nuevo alumnado del centro.
9. No se permitirá la exposición de carteles, notas y comunicados que en sus textos o imágenes atenten contra los derechos fundamentales y las libertades reconocidas por la Constitución, el Estatuto de Autonomía de

la Comunidad Valenciana y el resto del orden jurídico, o que las vulneren, o que promuevan conductas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, género, cultura, lengua, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, por discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social , o que de cualquier manera fomenten la violencia, con especial atención a aquellas que atentan contra los derechos de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

10. Acciones orientadas al reconocimiento e inclusión de la mujer y su producción cultural y científica en las programaciones: alentar al profesorado a la utilización de nuevos materiales que incluyan autoría femenina.

11. Acciones de prevención de la violencia de género: el centro divulgará las campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género que se difunda desde la administración educativa. En el caso de tener en el centro personas víctimas de género, se preservará su identidad de cualquier publicación emitida por el centro.

12. Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género: el centro divulgará cuantas campañas de sensibilización en materia de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género que se difundan por parte de la administración educativa.

## **11. Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.**

Las actividades interdepartamentales que se realizan en nuestro centro se focalizan en conciertos, audiciones, semana cultural, ciclo de conciertos, etc. es muy recomendable la asistencia a las diversas actividades que se organizan en nuestro centro.

La orquesta, conjunto, coro, música de cámara, son asignaturas que propician las actividades interdepartamentales.

La asistencia y participación en este tipo de actividades ayudan y complementan a la formación integral de nuestro alumnado.

## **12. Actividades artísticas complementarias y extraescolares.**

Las actividades complementarias y extraescolares son una herramienta de trabajo muy importante para la formación integral del alumno tanto en el centro educativo, como en la sociedad.

Las actividades organizadas por el centro para la semana cultural serán de obligatoria asistencia para los alumnos que tengan horario lectivo en el momento de la realización de la actividad y muy recomendable para los alumnos que no les coincide en su horario lectivo.

Como actividades extraescolares pueden surgir ofertas y/o promociones culturales relacionadas con las artes escénicas: conciertos, ballet, teatro, ópera; así mismo, desde el centro se pueden organizar visitas culturales, excursiones a museos, bibliotecas, auditorios, etc. Dichas salidas irán destinadas a los intereses formativos de nuestros alumnos. Este tipo de actividades se considerarán actividades de asistencia voluntaria, aunque muy recomendadas para el alumnado.

## **13. Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.**

En las Enseñanzas Musicales, debido a su enorme carga procedural, resulta necesaria la realización de audiciones/recitales. De este modo los alumnos tienen la oportunidad no sólo de mostrar a sus familias los progresos realizados, sino sobre todo de **desarrollar la capacidad de interpretar ante un público**. Este hecho, tan elemental en sí mismo, viene a ser el **equivalente de los exámenes en la enseñanzas generales**, con el añadido de que resulta sumamente competencial, ya que en ellas se reúnen y materializan todos los avances realizados en cuanto a objetivos, contenidos y competencias trabajadas en el aula. De hecho, si se plantean correctamente, **suelen tener un efecto motivador enorme**, aumentando la **confianza** del alumno en sí mismo y también su capacidad de **autocrítica**.

Podemos distinguir varios tipos de audiciones según el objetivo que se persiga:

- **Audiciones Artísticas:** en ellas buscamos la realización global, artística, del alumno. Alimentar su sensibilidad artística en general nos será de gran utilidad para acrecentar su sensibilidad musical. Se pueden desarrollar atendiendo a otras artes como la

pintura o la literatura junto con la música, realizada por los alumnos o en grabación.

- **Audiciones Académicas:** en estas tenemos objetivos de tipo técnico instrumental. Los alumnos interpretan estudios y se pueden realizar en el aula. Puede resultar muy interesante la puesta en común de crítica y autocrítica para llevar adelante un aprendizaje cooperativo.
- **Audiciones Musicales:** son las más tradicionales y usadas por los profesores de instrumento. En ellas el alumnado interpreta una obra íntegra o parte de una obra junto con el **Pianista Acompañante** del centro. Resultan especialmente interesantes por el trabajo previo que deben realizar con el pianista acompañante. Tratándose de alumnos de EE.EE, especialmente, se pueden llevar adelante con **duos** interpretados junto **con el profesor**.
- **Recitales con Orquesta:** para los alumnos que terminan el Grado Profesional, y que den el nivel adecuado, se les reserva la posibilidad de realizar un recital acompañados por la Orquesta del centro. Puede ir desde una pieza de carácter libre hasta un Concierto con uno o varios de sus movimientos.

El centro tiene organizada las tardes de los viernes para que se puedan realizar audiciones sin interrumpir ninguna clase lectiva.

Dadas las circunstancias actuales, la realización o no de audiciones queda supeditada a la situación sanitaria.

Por respeto a la totalidad de participantes en la audición se recomienda permanecer en la sala hasta la finalización de la misma. El profesorado tratará de organizar audiciones que no superen los 50 minutos de duración.

En caso de ser posible, realizaremos tres audiciones de la especialidad, una por trimestre.

#### **14. Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.**

Los contenidos terminales, criterios de evaluación y el listado orientativo de obras para cada especialidad y curso, están publicados en la página web de nuestro centro.

Respecto a las pruebas de aptitud para el ingreso al primer curso de las enseñanzas elementales también disponemos en la web del centro un modelo de las diferentes pruebas que se realizan.

## **15. La orientación educativa y académica en el ámbito de las Enseñanzas Elementales de Música**

La orientación educativa es un proceso continuado de apoyo al alumnado para lograr un itinerario formativo personal en base a los intereses, potencialidades y necesidades propias de cada alumno/a. Atendiendo a la *Resolución de 29 de julio de 2025, por la cual se dictan instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente de los conservatorios para el curso 2025-2026*, se refuerza esta tarea pedagógica mediante la creación de la coordinación de orientación en el centro. De esta forma se pretende gestionar y cohesionar los esfuerzos realizados de forma continuada en la acción tutorial, además de aportar otras iniciativas. En las enseñanzas elementales de música la atención a la orientación educativa incluye principalmente:

- a) En relación con la autonomía y la autogestión, fomentar la capacidad del estudiante para planificar su estudio, gestionar su tiempo y desarrollar hábitos de trabajo independientes en su formación musical.
- b) En relación con el apoyo social y personal, proporcionar un espacio de apoyo y acompañamiento para el estudiante en su proceso de crecimiento personal y afrontar los desafíos inherentes en los estudios musicales.
- c) En relación con la metodología del aprendizaje musical, informar sobre diferentes herramientas y metodologías de aprendizaje musical para optimizar el proceso de estudio.

Estas directrices se concretan en nuestro centro a través de las acciones generales establecidas en el Plan de Acción Tutorial en vigor, aprobado en enero de 2024. De forma complementaria se planifican en el marco de las actividades complementarias y extraescolares que se proponen para su inclusión en la PGA del presente curso, actividades tales como:

- 1) Talleres para el alumnado, centrados en mejorar la organización de su estudio musical.
- 2) Elaboración de infografías para las familias con consejos generales sobre como rentabilizar el estudio musical y su relación con los estudios generales.

- 3) Reuniones de orientación para familias y alumnado matriculado en el centro, acerca de las pruebas de acceso a enseñanzas profesionales.